

Ministerio de Relaciones Exteriores

00 1	2
Resolución N	23

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO ROBERTO PAULY COMO DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR, DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN

Asunción, 13 de enero de 2023

VISTO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y la importancia de designar a un titular de la misma, a los efectos de asegurar su inmediato y normal funcionamiento.

Que, por Memorándum VMREI/DGCE/DIFTI/Nº 01/2023 del 2 de enero de 2023, el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración propone la designación del Ministro Roberto Pauly como Director General de Comercio Exterior, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Ministro Roberto Pauly como Director de Integración Física y Transporte Internacional, dependiente de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Ministro Roberto Pauly como Director General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola Ministro

 N^o